Valga para el año de mil y seiscientos y quarenta y nueve

9

En la ciud. de Alcaraz a veinte y dos dias del mes de febrero de mill y seiscientos y quarenta y nueve años este dia se juntaron los señores Lucas en las salas de su ayuntamiento para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de su mag. y bien de esta Republica es a saber los señores lic.do Bernardo de espadaña corregidor y Justicia mayor de ella don Juan leones mateos alguacil mayor don Ant.o garcia de alcaraz marin doctor don Juan de guebara alcalde provincial de la santa hermandad don Fran.co Ruiz soler don Juan mateos de guebara don Antonio garcia de alcaraz don diego garcia de alcaraz luis de morote don Juan Ruiz ximenez don francisco garcia de mula don miguel perez benavente don Juan fernandez menchiron don Juan marin leon don Antonio marin leon don Joseph Ponce don diego Pareja en Riquez Regidores.

Alonso g.a Colaso Bartolome Romero Pinez de miras manual Rebolli Jurados

La ciud. dixo que por quanto los ministriles y maestro de capilla teniendo obligacion de asistir a esta ciud. se escusan y no lo hacen por tanto les Rebocaba y Reboco